

SUSCRICIÓN
En la Capital 450 pesetas trimestre
Id. fuera de la Capital 5 id.
Ult. cuatrimestre 18 id. semestre
Id. un año en oro. 25 id. id.
Extranjero. 75 id. trimestre
Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración, calle de la Reconquista, 4.º 1.º

LA LUCHA

AÑO XXV || Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos.

GERONA, domingo 29 de septiembre de 1895

NÚMEROS SUELTOS
25 cént.

N. 5.685

CRÓNICA AGRÍCOLA

En varias comarcas adelantadas ha comenzado ya la fabricación de los nuevos vinos, y según los en los telegramas de París, á aquel mercado dian llegado ya varias remeras de los nuevos caldos; por lo tanto juzgo conveniente hablar, siquiera sea cuatro palabras, de la adulteración de los vinos y de algunos procedimientos para distinguir el líquido procedente del zumo de la uva fermentado, ó sea el vino natural, de los llamados por mal nombre vinos artificiales, que no son tales vinos, y solo si una punible falsificación.

La maría de imitar los vinos que más aceptación tienen en los mercados, descuidando el estudio y mejora de los vinos ti-

terias colorantes, pretextrando satisfacer las exigencias más ó menos atentibles del comercio y del consumidor.

La cosecha actual de trigos ha sido inferior á la del año último.

Los países que figuran en esta disminución son: Francia por más de 13 millones de hectolitros; Inglaterra, por 8 millones; Rusia, 30 millones; Alemania, Bélgica, España, Holanda y Hungría acusan también alguna baja.

En cambio la cosecha ha sido superior en Bulgaria, Serbia y Turquía y especialmente en los Estados Unidos.

En números redondos, la cosecha del trigo en el año actual ofrece un total de 845.800.000 hectolitros en el mundo, contra 942.700.000 hectolitros en 1894.

Juan Centeno.

Carta contestación

Com motivo del mensaje de adhesión elevado por el episcopado español al Santo Padre con motivo de las fiestas celebradas en Roma en conmemoración del vigésimo quinto aniversario de la entrada en aquella ciudad de las tropas de Victor Manuel, ha recibido el cardenal Monescillo la siguiente carta de la que tiene copia nuestro respetable y querido prelado. Dice:

«Mmo. y Rdo. Señor de todo mi consideración. El noble y afectuoso Mensaje del Episcopado español ha sido aceptabilísimo para el Santo Padre, el cual, sabiendo con toda certeza la íntima unión del Episcopado á su Sagrada Persona, no ha podido menos de experimentar gran complacencia y satisfacción.

En su consecuencia ordena Su Santidad que por mi mediación se den las gracias á Vuestra Eminencia y a cada uno de los Prelados firmantes, no obstante, la demostración de gratitud que Su Santidad se reserva darles directamente.

Cumple sin perder tiempo el encargo recibido, honrándome en confirmar los sentimientos de profunda veneración con que beso humildísimamente las manos de Vuestra Eminencia.

Roma 9 de Septiembre de 1895.—R. D. Servidor suyo, M. CARDENAL RAMPOLLA.—Señor Cardenal Monescillo y Vizo, Arzobispo de Toledo.

Queda de V. E. I. muy atento servidor y afectísimo hermano, q. b. s. m. — A. ANTOLIN, CARDENAL MONESCALLO Y VIZO, Arzobispo de Toledo.—Exmo. Ilmo. Sr. Obispo de Gerona.

Para distinguir estas bebidas de los vinos naturales hay que fijarse primero en sus caracteres organolepticos, investigar después la naturaleza de la materia colorante, y finalmente proceder al examen del extracto y de sus cenizas.

Un olfato ejercitado echa de menos siempre en el llamado vino artificial el verdadero aroma del vino de uvas, y no se necesita ser un gran catador para encontrar enseguida la sequedad del paladar en estas mixturas, en vez de la pastosidad ó suavidad del vino natural.

Podrá el químico encontrar entre la cantidad de alcohol y la de extracto la relación que suelen guardar estas dos materias en los vinos naturales, pero á pesar de esto será siempre fácil descubrir la falsificación, tanto por los caracteres de la materia colorante, como por las del extracto. Ya hay industriales que proporcionan á los falsos vinateros extractos artificiales donde no faltan muchos de los principios que forman parte del extracto de los vinos, como son la glucosa, el tanino, el crémor tártrico y hasta materias aromáticas, todo lo cual se descubre ya operando sobre el extracto, ya sobre las cenizas de este, con los relativos indicados para descubrir las adulteraciones.

Siendo, pues, la falsificación lo mismo que la adulteración, una sofisticación, un fraude, una acción contraria á la verdad y á la rectitud, debe por lo tanto ser castigada según el código penal, sin que pueda alegarse en su defensa la razón que alegan los que adulteran los vinos con agua, con alcohol, con tanino ó con ma-

últimas noticias de la corte que publica en sus dos planas inferiores, en las que nos daba estos días las últimas del tan nuevo asunto del testamento falso?

Y sobre todo. ¿Como vamos á pasar sin leer aquellas instantáneas, aquellas instantáneas hechas en un instante por un célebre instantáneo?

Eso nos va á costar la vida.

Y a propósito de las instantáneas de *El Correo*:

Dícese que la casa expendedora de el Jarabe curativo de la Madre Seigel, está buscando al autor de tan célebres instantáneas para encargarle los artículos anunciantes de la casa.

Se conoce que les ha gustado el estilo del instantáneo á los expendedores del Jarabe curativo de la Madre Seigel y lo creen muy apropiado para el caso.

Lo que puede el verdadero talento!

Pues si: volviendo á lo de antes.

El Correo no quiere mas tratos con nosotros.

Nos displicia. Integrat! Críat!

Concata vas y ma dejatas.

Y dasias que ma nobas.

En fin.

Que vaya usted, caro colega, con vi-

to fresco y buena suerte.

Que mucho nos tememos no la gaste

muy superficial.

CRÓNICA MADRILEÑA

A las catástrofes del «Reina Regente» y cañonero «Tajo», á las averías del «Filipinas» y «Infanta María Teresa» uniese el espantoso y reciente siniestro del «Sanchez Barcaiztegui». La fatal nube corrió por Madrid con rápidez eléctrica. De todos los labios salió al unísono una exclamación de pura compasión para los héroes de la desgracia, mezclada con la desesperación que produce el fatalismo que nos persigue.

Al conjunto sublime del amor patrio y de nuestra piedad tradicional, elevamos al Todopoderoso una plegaria de duelo; pero á la par, nuestra sangre ardía en coraje contra los originarios de la desdicha que nos aniquila y merma el hogar de los seres queridos.

Los marinos del «Barcaiztegui» que supieron morir sin tacha en el honor, sin mengua en sus deberes levantaron más alto, sobre lo mucho que ya estaba, el glorioso pasado de nuestra pudentoniosa marina y añade un página más de relieve inmortal á nuestra historia... ¡Gloria á los héroes!

La Habana, que se acostó envuelta entre las colgadoras y las frondas con que se engalanara para recibir la última expedición de los bravos que van allí á derramar su sangre, tuvo un despertar tétrico y malhadado: el negro ropaje del luto era su vestido; durante la noche habiése hundido un crucero español en el mar, y habían volado al cielo treinta y tantas almas por las que hoy España entera eleva sus preces.

Dios en su eterna misericordia sabrá dar el honroso pago que merecen los derribados marinos que han percidido en cumplimiento á un deber sagrado, la patria les llevará á la mansión de los inmortales y premiará su valor épico.

Por las descripciones que ha hecho la prensa se admira la abnegación sublime de la dotación del «Barcaiztegui», y al apreciar, doloridos, la fe sacrosanta con que vieron cumplirse los mandatos del destino á las desdichadas víctimas, lo humano desaparece, viene lo espiritual y una fuerza misteriosa incita á la oración...

Ha habido quien pudo salvarse de la he-

catastrofe, y prefirió morir antes que abandonar su obligación, su puesto de peligro.

Descansen en paz el ilustre general Delgado Parejo y los demás que con él perieron! El laurel cubra sus frentes y en cada corazón español hay un santuario donde se les admira y venera. ¡Gloria á los héroes!!

Introducir en Madrid esa fiesta anual que tiene por objeto engrandecer la nobleza de los corazones niños y mejorar las condiciones climatológicas de esta población, justamente acusada de foco de enfermedades mortales, es obra digna de alabanzas y que enaltece á su inspirador el diputado provincial señor Belmás.

A parte lo mucho que tiene el árbol de utilitario para el hombre, mirado solo como medio de obtener rendimientos pecuniarios, posee la utilísima y benéfica facultad de sernos indispensable para purificar el aire, para establecer compensaciones en la temperatura, facilitar y regular las lluvias, para en la atmósfera influir en el equilibrio eléctrico... Por eso quien gestione su propagación realiza una obra benéfica por lo que afecta á nuestra salud; y en su empeño se vislumbra también el espíritu del filántropo que procura aumentar la riqueza de sus hermanos, y evitar acaso las catástrofes que producen los ajenotes naturales cuando se lanzan en frenética y devastadora carrera.

Según parece, en el próximo noviembre se inaugurará por esta diputación provincial llamada «Fiesta del árbol» que consistirá en confiar á mil niños y á mil niñas la plantación de dos millares de árboles. A fin de crear estímulo entre los pequeños, se concederán premios al arbusto mejor atendido.

Tal procedimiento que hace tiempo se sigue en Francia da notables resultados para aumentar la riqueza forestal, pues por medio tan ingenioso y utilísimo se hace que el rapaz desenvuelto y travieso no atente contra el arbolado, porque el cariño que le despierta el arbusto que á sus cuidados confiaron, hacele profesor respeto á los demás y mientras tanto, la vegetación aumenta y se consiguen los fines que se pretendían: lograr el medio suspirado que en las poblaciones origena el ambiente, y en el campo beneficiar los rendimientos del agricultor.

El desarrollo que la «fiesta del árbol» debe estar en relación inversa con la tala despiadada de nuestros ricos bosques. El día que tal se logre, la producción de nuestro suelo aumentará y con ella la industria, el comercio, las artes, ciencias y cuando lleve aparejada la actividad y la riqueza.

Las demás provincias deben fijarse en la iniciativa de la de Madrid y procurar secundarla. Nosotros, al llamar la atención sobre la provechosa «fiesta del árbol», lo hacemos con el fin de que la prensa y las autoridades presten su apoyo valioso para la creación de costumbres tan beneficiosas.

Al principio se echó á gnase; todos creímos se trataba de una de tantas bolas que sobre trastos y aparecidos suelen inventarse en este Madrid; pero lo insistente del rumor, primero, y más tarde el haber escuchado nosotros mismos los golpes, ha hecho abandonemos tal juicio para formar con los muchos que testifican «haber escuchado los misteriosos ruidos.»

Quince días hace que las autoridades han tomado en serio el asunto y, sin embargo, esta es la fecha que en realidad no se sabe el origen de lo que ha ocasionado la muerte á una inteligente mujer, y enfermedades de más ó menos cuidado á varias.

Desechado lo del escalo por los resultados negativos que dieron los pozos abiertos, se abrió el hueco que quedó en el suelo y se limpió el fondo.

Correspondiente a la linea.—En la 2.ª 75 céntimos.—En la 3.ª 50 cént.—En la 4.ª 25 y á los suscriptores 12 cént.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cént., en adelante.—C. municipados y remitidos de 150 a 500 pesetas la línea.—Síguedo la Administra-

tos, y lo de los golpes sobre la reja que existe á la espalda del edificio por haberse sentido el martillo sin haber persona alguna próxima á ella, solo queda una, mejor dicho, varias, si damos también oídos á lo que dicen «las comedades del barrio» que acuden á los alrededores del convento de los duendes, como ya le llaman.

Es indudable que los tales golpes proceden de algún ignorado subterráneo en el que los desprendimientos de tierras u otras causas producen lo que tan alarmadas tiene á las pobres monjas.

Las siervas del Señor se preparan para la mudanza que se indica en plazo breve; y cuando el convento esté deshabitado y hayan desaparecido las trabas que para el escrupuloso reconocimiento oponían las reglas de la orden, quizás se sepa la verdad de tan chistoso asunto.

Camelo y no chico nos dieron nuestros exiles en Mayo, camelo nos dan siempre, pero el de ahora merece por su alta gerarquia coronar regia corona.

Con un cartel ilustrado nos anunciaron la celebración de la fiesta.... Y qué fiesta y qué cartel!.... Al ver éste la lengua se dispone para lanzar un silbido. El dibujo es incorrecto, malísimo, el colorido despropósito, y de efectos que molestan á quien tenga menos desarrollado el gusto artístico; el conjunto es horroroso.

El festival, con ser un lastimoso fracaso, respondió á la intención de sus organizadores, que es según costumbre echado todo á perder.

Desde el domingo por la noche debe aparecer en la fachada de la Casa de la Villa un cartelón hecho por encargo de los concejales que diga:

SE HACEN PASTELAS.... FESTIVOS.

Pero les rogamos que no comisionen la ejecución de él, si es que lo ilustran, al mismo dibujante que ha hecho el de la última fiesta organizada por nuestro ayuntamiento. Porque se daría el caso de que para pintar las armas de la Casa.... pintaría un mico.

Julio Abril.

24 de septiembre de 1895.

LA BICICLETA Y ECHEGARAY

He aquí unos cuantos párrafos que tomamos de un artículo que el eminente dramaturgo ha publicado en *El Liberal de Madrid* en favor de la bicicleta. Si soy partidario resuelto y entusiasta de esta máquina que hoy rueda triunfante por todo el mundo civilizado.

No lo digo en tono de humorismo, sino con profundo convencimiento y con toda la seriedad de que soy capaz.

Y soy partidario de la bicicleta, porque lo soy de toda invención en que el ingenio humano triunfa de los obstáculos naturales abriendo nuevos horizontes al progreso.

Parece á primera vista que la bicicleta es un juego de niños, un nuevo sport, un capricho más de la moda. Y, sin embargo, aún siento todo esto, es mucho más: es, por lo pronto, un triunfo de la ciencia: un sistema de locomoción individualista como ninguno: un medio de salvar el espacio, comparable al de los trenes de las vías ferreas: una economía de fuerzas verdaderamente admirable.

Y todavía será más: sera el caballo de acero de toda la clase media, de los que no podemos tener ni coche de lujo, ni constante coche de alquiler, ni caballo de montar, ni cocheros y lacayos por añadidura.

Y será más todavía: sera un desahogo, un reposo, una economía para toda la clase obrera, cuando, á medida que el tiempo pase, se abarate la bicicleta.

El obrero no necesitará vivir en el casco de la población, en cuchitriles antihigiénicos y anestéticos: podra vivir a una legua, á dos leguas de la población, porque para un hombre vigoroso una legua de camino en bicicleta representa veinte minutos y ninguna fatiga.

En las horas de descanso no necesitará meterte á comer en un tabernacho, que hasta podrá ir á comer con su familia.

La bicicleta ensancha, pues, la esfera de acción de las poblaciones, aumentando su diámetro nada menos que tres ó cuatro leguas. Para el obrero representa la vida cómoda, la vida sana, la vida económica y has-

ta la vida higiénica. No se verá obligado á pasar de la fábrica, llena del humo del carbón y de los ruidos del trabajo, á la bohardilla ó al cuarto interior, que da sobre patios inmundos y mal olientes, entre gases mesticos y ruidos de vecindad. Saldrá al campo, al aire libre, á la atmósfera oxigenada, á los horizontes anchos, con mantos de verdura y círculos encendidos de celajes, ó por lo menos, á las anchuras del espacio, y no á las retorcidas estrecheces de la calleja.

De suerte, que la bicicleta, ese aparato que empezó por juguete de niños, en sus neumáticos, en sus alambres y en sus tubos de acero lleva elementos auxiliares nada menores que para el problema social.

Pueden reirse, aquéllos que de todo se rien, porque no saben hacer otra cosa, de esta modernísima invención, que yo por mi parte admiro y no río.

Algo de esto se va tocando ya en el extranjero. En los Estados Unidos se han vendido en un año más de cuatro millones de bicicletas, según acabo de leer en un interesante artículo que ha publicado el *Diario de la Marina*. Entrara por mucho en esta cifra el estímulo de la moda, pero entra por gran parte el instinto práctico de aquel pueblo, eminentemente práctico también.

No solamente la clase media y la clase rica se han entregado con verdadero furor á la peregrina máquina de las dos ruedas, sino también la clase humilde, la clase pobre, la clase trabajadora, la que necesita acercarse al trabajo acumulado en los grandes centros industriales ó en las grandes poblaciones, y luego necesita separarse á mucha distancia para vivir con economía. Tanto es así, que las cajas de ahorros se han resentido, por las grandes sumas retiradas de ellas para la compra de bicicletas; como que los cuatro millones de bicicletas vendidas, creo yo que representan de cuatro ó ocho mil millones de reales.

La moda no llega nunca á estas cifras, sobre todo si es moda transitoria y se hace el cálculo para una sola nación. Esta cifra supone algo profundo, algo muy fondo y me atreveré á decir algo muy serio. Representa una gran utilidad conseguida, un gran triunfo alcanzado y una gran necesidad satisfecha.

Como que una de las necesidades supremas de la humanidad es salvar el espacio acercarse el hombre al hombre; se acercan por el divino principio de fraternidad y de sociabilidad, y después de acercarse, ó para estrecharse las manos, ó para que las dos manos juntas trabajen sobre el mismo mecanismo, necesitan separarse para afirmar su libertad y su individualismo. Si no pudieran aproximarse unos á otros, tendríamos la pulverización humana; pero si no pudieran separarse después de haber fraternizado en la unidad del sentimiento y en la unidad del trabajo, tendríamos la fatalidad de las grandes masas aglomeradas, que se estrchan y se oprimen, matando los movimientos espontáneos en que la voluntad libre se manifiesta, pues la bicicleta acerca y aleja, y, a veces, camina tan veloz como un tren, ó poco menos.

Lo de Cuba

Noticias del 27

Victoria del general Luque

El general segundo cabo participa desde la Habana que en jurisdicción de Santa Clara fué sorprendido por el general Luque un hospital de sangre del enemigo.

Resistieron los insurrectos hasta que fueron dispersados, perdiendo 37 hombres. Los muertos se supone que ascienden á un centenar.

Por nuestra parte tuvimos un muerto, y dos capitanes, un teniente segundo y cinco soldados heridos.

La columna Luque se apoderó de cuatro campamentos, caballos y armas.

El general Canellas

El general segundo cabo dice desde la Habana por el cable que los heridos que indicó en su despacho del 23, son los capitanes Dueñas y Moratinos, el primer teniente Peralta y el segundo teniente Moratinos están heridos levemente.

Participa también el general Alderius que el coronel Canellas con su columna sorprendió á las partidas de Periquito Pérez y Gil en sus campamentos.

Causóles cinco muertos, é hizo una importante aprehensión de armas, caballos, municiones y víveres.

La columna Canellas tuvo cuatro heridos.

El coronel Canellas es facil sea ascen-

dido, pues se cuenta que el general Martínez Campos le habló felicitándole por sus hechos de armas.

En el mismo parte oficial se anuncia la llegada del general en jefe á Matanzas.

Otra victoria

No ha comunicado el gobierno ningún parte de la campaña de Cuba.

Por la vía de Nueva York, se ha recibido un despacho de la Habana, según el cual la columna del coronel Aldama sorprendió á las partidas reconcentradas de los cabecillas Roloff, Serafin Sanchez y Zayas en Ciego de Ávila.

Los insurrectos fueron derrotados por completo, dejando en su fuga doscientos hombres, muertos, heridos ó prisioneros.

Martínez Campos

El general Martínez Campos está otra vez en la Habana.

NOTICIAS

Maria Santísima y que descompuesto salió ayer tarde *El Correo de Gerona* en contra de nosotros, por el enorme delito de haberle dicho que ha engañado á sus numerosos (!!) suscriptores suministrándoles como del día noticias atrasadas. Haciendo de *escombraire*, en cuyo oficio tampoco resulta á la altura que su afición quisiera, recogió toda la basura que otros arrojaron y quiso aturdirnos perdiendo el trabajo, porque cuando se conoce el personal se evitan accidentes, hasta nos llama envidiosos y nos retira el cambio, después de hablar de elecciones de los salvajistas, de que hay quien se ha propuesto ganar las elecciones y no lo logrará, y de no sabermos cuantas tonterías mas que le perdonamos, amén de la amenaza de llevarnos á los tribunales, —cosa que no hará!— en defensa de no sabemos que *innocuidades* olvidadas.

Paro fuera de esto, de decirnos que hemos vendido los periódicos de cambio como si el se comiera los suyos, de que vivimos de los carteros y peatones y estanqueros y de que somos lo de acá y mas allá sin decir nada nuevo que dicho no se nos haya como suprema razón de los dialécticos modernos. *El Correo de Gerona* no dice una palabra de lo que ha hecho, de lo que le hemos descubierto por fin de fiesta, es decir, del atrevimiento inaudito de darnos como del día 23 de septiembre ediciones del *Correo de Madrid* de julio y agosto tapando el engaño con la de Gerona correspondiente al 25 del actual.

El Correo de Gerona, para que el lector que no lo sepa quede enterado, tiene un contrato hecho con un periódico de Madrid el cual, por un precio que de seguro no pasará de cinco reales, (puesto que á nosotros se nos ofreció así antes que á él) le remite á *El Correo de Gerona* trescientos ejemplares diarios con las dos planas interiores llenas ó impresas de artículos y noticias del dia, y en blanco las exteriores ó sean primera y cuarta, y en estas planas en blanco es en donde *El Correo de Gerona* publica lo que podemos llamar su edición, de modo que resultan dos ediciones, la de *El Correo de Gerona* en la primera y cuarta página, y la del *Correo de Madrid* en la segunda y tercera.

Claro está, que la empresa de Madrid remite á *El Correo de Gerona* la edición del *Correo de Madrid* correspondiente al dia de modo que corresponda al publicarse *El Correo de Gerona*, a la fecha de los periódicos de Madrid y no puede ser otra cosa, y con esas condiciones sirve *El Correo de Gerona* á sus abonados y á sus colegas sus ediciones, y con ellas vende sus números al público porque, de no ser así, ni sus suscriptores ni sus colegas ni el público adquiriría con dinero lo que ni de valde se quiere y solo se admite como papel para envolver.

Teniendo este contrato establecido *El Correo de Gerona* con sus suscriptores, con los periódicos de cambio que le pagamos en buena ley y con el público, qué hizo *El Correo de Gerona* hace 4 días? No recibiendo el paquete del periódico de Madrid por no haber llegado el correo, no quiso ó no pudo comprar papel blanco para publicar la edición suya del dia, y echó

mano de úmberos atrasados del periódico de Madrid con quien tiene el contrato, los cuales guardaría para cuando la ocasión se pintara calva, y publicó su edición local en ediciones madrileñas pertenecientes á julio y agosto, tomándonos miserablemente á todos por primos y cometiendo, si le parece disonante la palabra timo, que usamos en sentido de abuso, un verdadero engaño que hemos querido desvelar, ya que tanto blasfema de moralizador y tanto se afana por pasar por un anacoreta no encontrando bueno ni bien nacido ni nadie.

Pero ha hecho mas *El Correo de Gerona*. No estando satisfecho con lo que hizo hace 4 días ó sea el 25, al dia siguiente, que tampoco llegó el correo de Madrid por culpa de las lluvias, *El Correo de Gerona* repartió su edición en media hoja del papel continuo á sus suscriptores de la capital, al menos así lo recibimos nosotros, y a los de fuera, según un número que nos ha proporcionado un amigo, les ha repetido el abuso, es decir, les ha dado la edición de Gerona correspondiente al 26 en la edición del *Correo de Madrid* correspondiente, según el ejemplar que obre en nuestro poder, al 7 de julio, es decir, ha servido en 26 de septiembre noticias que se dieron 2 meses y 25 días hace.

En lugar de dirigirnos la retalia de tolerancias que ayer nos hecha para despedirnos de nosotros sin remitirnos el número, para que nos enteráramos, lo cual es otro acto de nobleza de su peculiar uso, lo que debiera y debe haber hecho *El Correo de Gerona* era y es probar que no ba cometido el abuso que denunciamos, que es lo que mas le interesaba é interés, ó callarse, que es lo que hace todo aquel á quien se le coje infraganti ó con las manos en la masa, poniéndose en berlina después de tantos pujos de puritanismo político y moralidad periodística.

Hay mas aun, y es que en la misma edición en que se lamentaba del mal estado de las líneas telegráficas que no funcionaban, publicaba noticias telegráficas con fecha del dia.

Vaya con Dios *El Correo de Gerona* á quien seguiremos leyendo no obstante, porque después de esas milloñísimas gazzas, hemos de encontrarlo otro y otros, si que nos remienda la conciencia, ya que le hemos dado siempre pruebas inequivocables de consideración y de prudencia, que no ha sabido apreciar, al intentar molestar y molestar á nuestros amigos que, si algo han hecho, ha sido pedir favores para favorecerle.

En nuestra edición de ayer dábamos cuenta de un suicidio llevado á cabo en Palafrugell, y hoy tenemos que relatar el del vecino de aquella villa Arturo Girona, Nac, que se arrojó á un pozo de mas de 20 metros de profundidad del que fué extraído el cadáver.

El Nac padecía la manía de la persecución.

Ha sido declarado inútil definitivamente, el soldado del regimiento de Ballell, vecino de esta capital Juan Roca Congost.

El general Blanco, gobernador general de Filipinas, participa al gobierno desde Jolo, que la dotación del crucero «Marqués del Duero» bajó á tierra en persecución de los rebeldes de Tatalan, asesinos del gobernador español.

Las tropas de la marina encontraron á los rebeldes con los que establecieron una violenta refriega, matando á diez y ocho de ellos.

Un cabo y los cinco hombres restantes del destacamento sublevado, fueron hechos prisioneros y llevados á Jolo, donde han sido pasados por las armas.

Hay tranquilidad en todo el archipiélago.

—El mercado de ayer estuvo animadísimo y concurrido, ayudando á ello lo excepcional del dia que, si durante las primeras horas de la mañana se presentó lluvioso y desapacible, fué luego de los calurosos que hemos disfrutado este verano.

—El claustro de este instituto provincial, dice un colega, ha circulado á sus compañeros una exposición, cuyo objeto principal es excitarles á que procuren que en la elección de consejeros de instrucción

pública, que ha de verificarse el 20 de octubre próximo, resulten designados para dicho cargo consejeros verdaderamente católicos, á cuyo fin aconsejan que sean votados los compromisarios que se obligan á secundar dicho propósito.

— Se ha dispuesto de real orden ordenar á las autoridades judiciales y gubernativas, que bajo pretexto alguno exijan á los individuos del somatén les digan el nombre de las personas que reservadamente les hubiera denunciado cualquier hecho criminal ó facilitado datos para su descubrimiento y castigo.

— El temporal que descargó en la región valenciana, ha causado siete víctimas, que perecieron todas por el rayo.

En Rafelbuñol mató á un niño, cuya madre quedó herida. En Bétera murieron tres personas de la misma manera, y otras tres en Buñol. Eran éstos pastores, matando también el rayo 13 cabezas de ganado.

— Por el alguacil del ayuntamiento don Francisco Canadell, se practicó antes de ayer una inspección en la panadería de don Teodoro Cantalosella, situada en la plaza de la Constitución, dando por resultado encontrar panes faltos de peso. Llevado á la comprobación del fiel del ayuntamiento un pan que debía pesar cinco libras catalanas adquirido por don Leoncio Torroella en dicha panadería, resultó que le faltaban 250 gramos de peso. En su visita, el alcalde ha multado con 25 pesetas al señor Cantalosella, reincidente de la misma falta.

— A un vecino de San Andrés del Terri le fué sustraída de la cuadra, en la noche del 22 al 23 del corriente, una ternera, ignorando quienes pueden haber sido los autores.

— De los somatenes de esta provincia han sido nombrados cabos de pueblos: de La Selleria, don Juan Ribas Girbal y de Santa Coloma de Farnés, don José Carós Janer; subcabos de pueblos: de La Selleria don Benito Lloret Vidal; de Flassa, don José Viñolas Pot y de Santa Coloma de Farnés, don Juan Gubau Tríola, y cabo y subcabo del distrito de Cabanillas, respectivamente, don José Serra Figueras y don Baldomero Aguer Blaha.

— Durante la última semana se han decomisado por los veterinarios municipales como nocivos á la salud, los siguientes comestibles: 12 kilos de bázos e hígados; 3 de carne de buey; 6 de pescado; 28 de varias frutas; 1 de setas; 12 trozos de gallina y 12 melones.

— Ayer tampoco se recibió en esta ciudad correo alguno de Madrid. De modo que son tres los que faltan: el del 23, el del 25 y el del 26. Como desde Alhama á Calatayud ha de ser llevado por la carretera, de ahí que no lleguen los correos á Zaragoza á la hora de salir el tren para Barcelona.

— Por el gobierno civil se interesa la busca y captura de Tomás Pratsvall, de San Miguel de Campmajor, mozo correspondiente al reemplazo de 1894 y declarado desertor.

— Por la alcaldía ha sido multado el encargado de la limpieza de las ramblas, después del mercado, por no cumplir las condiciones del contrato.

— Entre las muchas personas que acuden diariamente en Málaga á la puerta de los cuarteles para recoger las sobras del rancho, figura un pobre labrador que otras veces obtenía de sus viñas, cerca de Velez, una ganancia de siete mil duros anuales, y desde el desarrollo de la filoxera se encuentra en la miseria, habiendo llegado á este lamentable estremo.

— La sociedad «Artística Gerundense» dará esta noche á las 9, uno de los espléndidos bailes que acostumbra celebrar.

— Segun telegrama oficial, no es exacto lo que han dicho algunos correspondentes referente á la supuesta dimisión de varios jefes de telégrafos.

— Reunióse de nuevo antes de ayer la comisión de Hacienda del ayuntamiento que no pudo tomar acuerdos por falta de número de individuos. Para ayer noche estaba convocada otra vez.

— Ha sido denunciado á este gobierno de provincia, como infractor del reglamento de policía de carreteras, el vecino de Bagur Joaquín Rigau.

— Ayer mañana dijole en la calle de la Barca un ataque apoplético á un hombre vecino de un pueblo cercano, que fué auxiliado por dos guardias municipales y varios vecinos que le acondicionaron en un carro para transportarlo á su domicilio.

— Añoche se reunió la comisión de Gobernación del ayuntamiento, que trató de la cuestión del Teatro.

— Por las autoridades francesas han sido expulsados de aquel territorio los súbditos españoles José Soldevila Guitart, de Avella (Lérida) y José Zurita Colet de Benasque (Huesca), que en Port-Bou fueron detenidos como presuntos desertores.

— Se dice que el fiscal del tribunal supremo piensa dirigir una circular á sus subordinados para que denuncien sin pérdida de tiempo todo desafío que según sus noticias se haya efectuado, así como toda provocación de que se tenga idea y caiga bajo la acción del código, con el fin de que los tribunales de justicia puedan entender en estos asuntos.

— Por la comisión provincial ha sido eliminado del alistamiento de Gerona y reemplazo de 1895, el mozo Salvador Rígal Exposito.

— Han fallecido el cabo de somatén del distrito de Pardinas don Juan Dorca y el subcabo del distrito de Madremanya don Juan Bassa y Carós. R. i. p.

— El dia 23 del corriente fué detenido por los agentes de vigilancia de Figueras, un niño que dijo llamarse Rosendo Sala, fugado del hospicio de esta capital. Fué entregado al alcalde de San Jordi Desvalls para que á su vez lo pusiera á disposición de la familia del expresado niño, que reside en dicha población.

La experiencia y la práctica confirman quanto sigue:

(Descenfaz de las instalaciones)
Sres. SCOTT & BOWNE. Gracia 4 mayo 1886.
Indudablemente la Emulsión Scott de aceite de higado de bacalao con los hipofosfites de cal y soda, es uno de los preparados más poderosos y de mayor utilidad; pues á las virtudes regeneradoras del aceite de bacalao se unen los alcalinos, que también activan las fuerzas radicales de la economía.

Entre las ventajas de la Emulsión Scott, una de las más valiosas es la de haberse resuelto con ella el difícil problema de presentar el aceite de higado de bacalao bajo una forma de fácil asimilación y agradable al paladar, ventajas que resultan singularmente cuando se trata de suministrarlo á los niños.

Por estas razones es que su uso va extendiéndose de dia en dia, y el médico práctico no puede menos de felicitarse de su empleo, en atención á que con dicha Emulsión obtiene beneficiosos resultados en un gran número de enfermedades y especialmente en los casos de clore-anemia, miseria fisiológica, consunción, caquexias, rachitismo, caries y reblanamiento de los huesos, tumores blancos, escrofulismo, y en las formas no heréticas de la tuberculosis pulmonar, como también en la debilidad general, defectos de la nutrición, convalecencias largas y difíciles, etc., etc.

Dr. J. ROVIRALTA.

PROBAD EL
COGNAC HENRI GARNIER & C.

ENFERMEDADES DE LA PIÉL
CLÍNICA DEL DOCTOR TUTAU
ex-alumno de los hospitales de Madrid y
Saint Louis de París.

Consultas: de 9 á 11 y de 2 á 4.
Rambla de Cataluña, 5 y 7, 1.^o.—BARCELONA

Remitido

Señor Director de LA LUCHA.
Barcelona 27 Septiembre de 1895

Muy señor mío: Espero merecer de usted que se servirá dar cabida en el periódico de su digna dirección, á las siguientes líneas:

Al escrupuloso autor anónimo de la carta inserta en *El Distrito Farinense* del pasado domingo, le preocupa la contingencia de que se publiquen limpias unas cuentas del tiempo de mi gestión municipal, que todavía, según dice, no han sido rendidas.

Quisiera decírmelo don J. R. P., qué se propone dando á la estampa noticia tan sensacional?

Yo tengo para mí, que usted no se ha propuesto otra cosa que dar un golpe de efecto recurriendo al reclamo para comunicar calor á los contadísimos ilusos adic-

tos á su bandera, republicana hoy, monárquica mañana, veleidosa siempre. Si no predica usted con el ejemplo ¿cómo quiere conquistarse adeptos? El ardor por usted empleado es burdo, y es inútil que ponga V. en juego todos los que quiera, pues no ha de conseguir formarse un partido, ni mucho menos desacreditarme. Para ser jefe de partido, la primera y capital virtud que se requiere es la de la consecuencia política y precisamente, esta es la que á usted falta, amén de que carece de influencia propia y no tiene simpatías entre estos vecinos.

Vamos al grano: que no fuese caso que el público creyese que intento eludir la contestación sobre los extremos de la suya, que á mi persona se refieren.

Dice que varios señores Alcaldes, cuyos nombres cita, rindieron á su debido tiempo las cuentas de su administración; si las rindieron todas, bien efectuó ninguno á su debido tiempo.

Las de 1894-95 correspondientes á la gestión de don José Cabré, no pueden estar rendidas ni aprobadas porque se refieren á un presupuesto por el cual se cobra y se paga todavía y cuya liquidación no procederá verificar hasta fin de Diciembre próximo. Decir lo contrario, es mentir á sabiendas.

Las de 1891-92, 1892-93 y 1893-94, se presentaron á la censura de la Junta municipal en 30 de Mayo del presente año, y como con arreglo á la ley debía cumplirse dicha formalidad, respectivamente en los meses de Febrero de 1893, 1894 y 1895, resulta que ni una de ellas fué rendida á su debido tiempo. Y mucho podría decirse sobre la validez del acuerdo en virtud del que obtuvieron favorable censura, porque fué tomado por una Junta municipal constituida por ocho individuos, cuatro de los cuales están unidos con el vínculo del parentesco.

Las cuentas de mi gestión á que alude corresponden al año de 1890-91. El señor R. que está tan curioso en los asuntos municipales, debería saber muy bien, que al Alcalde solo le corresponde rendir la cuenta del presupuesto, y que, con ella, no se acompaña libramiento, cuenta, factura ni recibo alguno, sino que esta clase de justificantes ha de unirlos en la suya de Caja, el depositario. Debería, pues, muy bien saber el señor R. que un Alcalde por insensato que sea, no puede alterar unas cuentas sin incautarse de documentos que no le pertenezcan, y no ignora tampoco que las referidas cuentas son limpias desde su origen.

1.^o Porqué siendo Alcalde formó y firmó la liquidación del presupuesto á que las mismas se contraen, que viene á ser la cuenta del presupuesto mismo.

2.^o Porqué ha tenido en sus manos, pudiéndolos consultar á su gusto, los libros de contabilidad en que consta el contenido de las mismas.

3.^o Porqué le consta que se rindieron oportunamente á la Diputación provincial, los balances y cuentas trimestrales á ellas correspondientes y

4.^o Porqué sabe que el que tales formalidades cumple, no puede, por mas que quiera, ensayar unas cuentas.

Yo sé positivamente que no pueden decir otro tanto otros Alcaldes: por de pronto puedo asegurarle que desde que cesé en la Alcaldía, no se rindió ni una cuenta ni un balance trimestral hasta el 1.^o de Julio de este año.

Y digame, señor J. R. P.: No es mas fácil alterar las cuentas generales, no rindiendo las trimestrales?

Falta á la verdad, al afirmar que las cuentas de marcas no están rendidas. Vaya él y el que quiera á la Secretaría del Ayuntamiento y podrán examinarlas á su sabor; y si no se presentaron anteriormente, fué por temor de que se traspasaran.

Conste además que estas son las únicas que tengo pendientes de aprobación, pues las anteriores las recibieron hace ya muchísimo tiempo, aunque cuidado se dieron los alcaldes de 1891 y 1895, de no trasladar á los cuentadísimos la comunicación del gobierno civil participándolo.

Digame señor R.: Los cargadores, libramientos, y demás justificantes de 1894-95 ¿dónde están? ¿Es que no se entregan por temor de que se traspasen?

Ya sabemos y todo el mundo sabe, que los que administran intereses ajenos son responsables de su gestión con sus bienes y personas; por tanto podia excusarse la perogrullada en que incurre, cuando dice que los ayuntamientos de 1891 á 95 se imponen dicha responsabilidad.

Dos advertencias para concluir:
Si quiere V. dar otro golpe de efecto, procure no darlo en vago.

Si funda el éxito de lo que escribe en hacerlo de tapado, cubrase mejor la cara que se le vé la fila.

Le anticipa las gracias, señor director, su afectísimo amigo y s. s. q. s. m. b. Mateo Vilà.

Distracciones

Acabada una de las primeras exhibiciones del célebre Leopoldo, el inventor de los tres trapezios, entra en el Suizo un gomoso y dirigiéndose á la mesa de los escritores dice:

— Vengo asombrado; ese hombre salta distancias de tres y cuatro metros: es prodigioso.

El caballero Piave, que estaba presente exclamó:

— De poco se asombra usted; yo salté mas y más.

— Usted dice el gomoso: — Será usted gimnasta?

— No señor, soy escritor; pero en una ocasión salté desde la cena del viernes hasta la comida del miércoles sin tropezar en un garbanzo, — me dijo el público.

— ¡Bravo! — Que se rápidó! — Y me fui hasta la cena del viernes.

— Lluvia á torrentes y la calle parece un río de acera á acera.

Una señora que necesita atravesar se encuentra perpleja y acorbadada.

Un inglés flemático que la observa, la coge en brazos, sin decir palabra, y la pasa al otro lado.

— ¡Atreydol! ¡Insolente! — grita la señora por toda demostración de gratitud.

El inglés, con flemia, la vuelve á coger, cruce otra vez la calle y la vuelve á dejar en el sitio donde la tomó.

CHARADA

Es pronombre la primera;
un juego la prima, tres
que es total uno cualquiera;
la dos, igual que al revés.
G. Serrato.

(La solución en el número próximo).

Solución á la charada anterior

LADO

REGISTRO CIVIL

Nota suministrada por La Noticia de Francisco Matas (Cort-Real, 18.)

DIA 28 DE SEPTIEMBRE

Nacimientos. Defunciones.

Varones.—1. Hembra.—0.

Hembras.—1. Varones.—0.

Boletín religioso: Santos de hoy.—

Santos La Dedicación de San Miguel Arcángel.

Santos de mañana.—Santos Jerónimo dr. cf. Leopardo mir. Cuarenta horas: están en la Iglesia de San Lucas.

Tipografía de LA LUCHA plaza del Grano 6.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

AVISO IMPORTANTE

Este año la cosecha de uva en Llansá promete ser regular en cantidad y muy superior en calidad.

Se considera que se dará principio a la recolección el dia 28 del corriente.

UTILIDAD

Quiere Vd. producir aguas sulfurosas á voluntad, buenas, frescas y sanas, sin que le cuesten mucho. — Quiere curarse de herpetismo, erupciones en la piel, acromias y limpiar la sangre de las impurezas que la perjudican? — Quiere vivir muchos años disfrutando de buena salud? Pues lo co-segurará todo usando el AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO del Dr. Terrades que se vende en las farmacias á 10 reales frasco, y sale á dos céntimos cada vaso de agua sulfurosa.

